



MEMORIA AÑO 2015



Santo Domingo, D. N.
Diciembre 2015

CREDITOS

Textos

Antonio Florián

Rosaura M. Pérez

Diseño y diagramación

Ing. Emmanuel Peláez Andujar

Impresos

Colaboración

Andrés Germán

Israel Ozoria

Jacqueline Montero

Eliécer Matos Vargas

América Florián

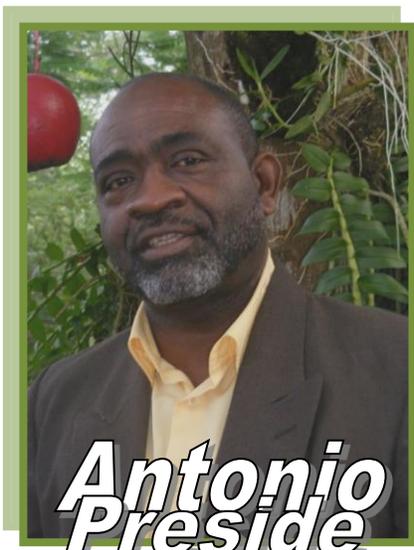
Carolina Pichardo Marte

Tabla de contenido

PALABRAS DEL PRESIDENTE	5
1. DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACION.....	7
1.1 ORIGEN Y MARCO LEGAL.....	7
1.2 PRINCIPIOS.....	7
1.3 OBJETIVOS Y PROPÓSITOS.....	7
1.4 MISIÓN Y VISIÓN	8
1.5 VALORES.....	9
1.6 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.....	10
1.7 POBLACIÓN META.....	10
1.8 ZONAS GEOGRÁFICAS DE TRABAJO.....	11
2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	121
2.1 JUNTA DIRECTIVA DEL IDAC 2013-2017	121
2.2 PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO.....	122
2.3 CONSULTORES PARA INTERVENCIÓN SOCIAL.....	132
3. TRABAJO COMUNITARIO DESARROLLADOS EN EL 2013-2014.....	144
3.1 PROGRAMA CON JOVENES Y ADOLESCENTES EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE SAN CRISTOBAL.....	14
3.1.1 MEJORA DEL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE 3.000 ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS MUNICIPIOS DE HAINA Y SAN CRISTÓBAL, REPUBLICA DOMINICANA.	15
3.1.2 PROGRAMA ALERTA JOVEN, HAINA, PROVINCIA SAN CRISTÓBAL, SANTO DOMINGO.	176
3.1.3 CONVENIO UNFPA/IDAC.....	
¡Error! Marcador no definido.6	
3.1.4 CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA EN LOS MUNICIPIOS DE HAINA	18
3.2 PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y DE DERECHOS HUMANOS EN LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS.....	19
3.2.1 PROYECTO EMPODERAMIENTO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE GAUTIER, MUNICIPIO SAN JOSE DE LOS LLANOS, PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS.....	19
3.2.2 Proyecto Mejora de la Organización y Estructura Comunitaria, Promoción de la Sensibilización para el Codesarrollo del Batey Alemán, provincia de San Pedro de Macorís.....	20
3.2.3 REHABILITACIÓN Y ADECENTAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA COMUNITARIO DE LOS 670 HABITANTES (326 MUJERES Y 344 HOMBRES) DE BATEY JAGUAR, MUNICIPIO DE RAMÓN SANTANA, PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORÍS, REPÚBLICA DOMINICANA.....	21
3.2.4 CIUDADES DOMINICANAS SE ESTÁN PREPARANDO-REDUCCIÓN DE RIESGOS URBANOS Y CONCIENCIA DE AMENAZAS SÍSMICAS. UNION EUROPEA (DIPECHO) 2013.....	21
3.2.5 MEJORA DE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (DDHH) DE LAS 9,266 PERSONAS DE ASCENDENCIA HAITIANA A TRAVÉS DEL REFUERZO DE LAS CAPACIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DEL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN EL MUNICIPIO DE RAMÓN SANTANA.....	22
3.2.6 MEJORA DE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (DDHH) DE LAS 9,266 PERSONAS DE ASCENDENCIA HAITIANA A TRAVÉS DEL REFUERZO DE LAS CAPACIDADES DE LAS ORGANIZACIONES Y DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DEL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN EL MUNICIPIO DE RAMÓN SANTANA.	24
3.3 OTROS PROYECTOS	25

4. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2014.....	25
4.1 PROGRAMA DE GENERACIÓN DE INGRESOS	25
4.2 PROGRAMA MEDICAMENTOS Y SALUD.	26
5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	<u>27</u>
EL 2015: AVANZAR.....	28
6. SITUACION FINANCIERA.....	29

PALABRAS DEL PRESIDENTE



La oportunidad es propicia para presentar a todos los relacionados , financiadores y beneficiarios, así como a todos nuestros amigos y amigas en el país y en el mundo la memoria de trabajo del Instituto de Acción Comunitaria, Inc. IDAC correspondiente al año 2015, se trata de una rendición de cuentas de las acciones principales ejecutadas en el periodo indicado, lugares de actuación, tipología de proyectos, financiadores y montos financiados.

Como podrá notarse las actividades relacionadas con los proyectos han sufrido una disminución considerable, en los últimos años a consecuencia de la crisis económica que padecen algunos países de

Europa y España y las políticas de ajuste que como respuesta a tal crisis han sido administradas por los gobiernos de esos países, así ha resultado afectado las políticas sociales y los fondos de cooperación al desarrollo han visto disminuirse en más de un 70%, con lo cual instituciones como la nuestra nos hemos visto obligados a reducir considerablemente nuestras acciones y a reorientar las mismas en procura de mantener el esfuerzo destinado a contribuir a la construcción de un país y un mundo más justo y solidario.

En la República Dominicana a pesar de que las informaciones oficiales y de organismos multilaterales dan cuenta de un crecimiento económico sostenido, la pobreza sigue siendo un problema grave en comparación con los indicadores ofrecidos, cuarenta de cada cien dominicanos sigue viviendo en condiciones de pobreza, 16% de los cuales vive en la indigencia, a pesar de los cambios en la economía y la sociedad dominicana seguimos sufriendo de un sistema eléctrico deficiente de mala calidad y caro, altos índices de mortalidad materno infantil, padecimientos de infecciones como VIH sida, tuberculosis, dengue, chicungunya, Sika y otras dolencias similares, de un sistema de transporte caótico, de falta de agua potable en calidad y cantidad adecuada, de sistemas de saneamiento acorde con los avances de la sociedad, violencia intrafamiliar, de inseguridad ciudadana y de otros males que igualmente afectan a los dominicanos y dominicanas, aun no hemos superado el déficit habitacional existente que supera el millón de viviendas y no existen políticas de desarrollo sostenible que vinculen el desarrollo con la mejoría de la vida de la gente. Esta realidad en la que vivimos los dominicanos de hoy deslumbrados e ilusionados por la modernidad del teléfono celular, el uso de

internet, los medios de comunicación y envueltos en una cultura de consumo que nos consume y que no nos permite entender la razón de nuestras dificultades y el verdadero camino para su superación; es por ello que desde el IDAC continuaremos y persistiremos en el camino de la lucha hasta lograr un país en donde los dominicanos y dominicanas nos sintamos orgullosos de vivir en el.

En las memorias que presentamos encontrara el lector un relato de los hechos más relevantes desarrollados por el IDAC en el año 2015, compartiendo con ustedes estas vivencias en la esperanza de que un nuevo país es posible.

Antonio Florián
Presidente Ejecutivo

1. DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACION

1.1 Origen y Marco Legal

El **Instituto de Acción Comunitaria Inc. –IDAC–** es una Organización No Gubernamental de servicio público a la comunidad, que orienta sus actividades hacia la superación de los factores que generan las condiciones de rezagamiento y vulnerabilidad de comunidades suburbanas y rurales en la provincia de San Cristóbal, en bateyes azucareros y comunidades cañeras no bateyanas, así como en las provincias de San Pedro de Macorís y Monte Plata.

El IDAC presta especial atención a las comunidades ubicadas en lugares marginados, con la finalidad de promover los mayores niveles en las condiciones y calidad de vida de hombres y mujeres para un pleno disfrute de un ambiente sano, acogedor y motivador.

El IDAC fue fundado el 28 de julio del 1983. El 14 de noviembre del 1992, recibe el beneficio de la incorporación legal, en conformidad a la Ley 520 del 1920, mediante Decreto 325-92. Esta ley fue sustituida por la Ley 122-05 de fecha 3 de mayo del 2005.

En ese mismo año inicia la implementación de su primer proyecto de desarrollo, iniciando así una nueva etapa en su vida institucional.

1.2 Principios

- a. Respetar la independencia, criterios y métodos de trabajo de cada organización con que IDAC se involucre.
- b. Propiciar el entendimiento y la solución concertada de las discrepancias en casos de conflictos en las comunidades.
- c. Respetar los asuntos internos de las organizaciones involucradas.

1.3 Objetivos y propósitos

- a. Implementar programas educativos entre los trabajadores(as), pobladores(as), campesinos(as), mujeres, hombres y jóvenes entre otros, con el propósito de que estos sectores puedan transformar positiva y creativamente su realidad social y económica; mejorando así sus condiciones de vida.
- b. Contribuir a la organización e integración del movimiento popular y comunitario, a través de la formación y desarrollo de un liderazgo identificado la comunidad y la nación.
- c. Retroalimentar a las organizaciones con investigaciones científicamente fundamentadas, creando medios alternativos de comunicación popular que ayuden a las organizaciones a ser más eficaces y eficientes en su trabajo diario.
- d. Promover los principios y valores que ayuden a la formación de una conciencia crítica en el seno del movimiento social y popular.
- e. Capacitar a los líderes y miembros(as) del movimiento social y popular mediante una adecuada educación popular, que le facilite su acción a favor del desarrollo de la comunidad.
- f. Brindar asistencia y asesoramiento a cooperativas, sindicatos y comités de pobladores(as), juntas de vecinos, asociaciones, etc., en materia educativa, técnica y en gestión empresarial y social.
- g. Fomentar la integración de los líderes y miembros del movimiento social y popular, en proyectos productivos autogestionarios.
- h. Impulsar proyectos específicos destinados a la preservación de un medio ambiente sano, con acciones prácticas en defensa de la naturaleza, educando al hombre y la mujer, con el propósito de enseñarlos a vivir en paz y armonía con ella.

1.4 Misión y Visión

Misión:

“Constituir un medio de acción social, comprometido con las luchas y desafíos de los sectores populares de nuestro pueblo; haciendo causa común en la decisión de procurar cambios significativos, para la construcción de una sociedad cuanto más justa e incluyente, más digna y más humana para todos”.

Visión:

“Orientar y promover, el desarrollo integral de las poblaciones comunitarias más empobrecidas y vulnerables de República Dominicana; mediante la implementación de planes, programas, proyectos y actividades, tendentes a transformar las condiciones y calidad de vida de las poblaciones meta del IDAC, en un marco de respeto mutuo y participación democrática y solidaria”.

1.5 Valores

a. Responsabilidad:

Cumplimos con los procedimientos establecidos, realizando con dedicación y esmero los compromisos que asumimos.

b. Eficiencia:

Obtenemos los mejores resultados, optimizando al máximo el uso de los recursos.

c. Solidaridad:

Asumimos y colaboramos con sinceridad ante los problemas que nos confieren los demás.

d. Compromiso con la calidad:

Procuramos satisfacer siempre las necesidades de las comunidades, cumpliendo puntualmente con los requerimientos demandados.

e. Transparencia administrativa:

Manejamos con honestidad, racionalidad y pulcritud, los recursos de que disponemos.

f. Igualdad:

Practicamos fielmente el principio universal de no-discriminación, damos oportunidad de crecimiento y desarrollo a todo nuestro personal, acorde siempre a sus méritos alcanzados.

g. Vocación de servicio:

Mantenemos una disposición favorable hacia el trabajo, atendiendo siempre a los requerimientos y necesidades de la institución y de la población con la que trabajamos. Mantenemos fidelidad con las responsabilidades que nos confieren.

h. Participación:

Todas las personas de las comunidades metas tienen derecho a involucrarse en el trabajo comunitario y beneficiarse de este, sin distinción de raza, sexo, ni credo, político y religioso.

1.6 Lineamientos Estratégicos

Enfocado de manera prioritaria al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, niñas y niños, y la población organizada de cada localidad de intervención, el IDAC desarrolla los programas y proyectos basados en los siguientes lineamientos:

a. Organización y capacitación comunitaria

b. Infraestructura comunitaria de servicios básicos

c. Saneamiento comunitario (agua, saneamiento y salud)

- d. Fomento de negocios y micro-crédito
- c. Fomento actividades productivas
- d. Servicios de educación primaria
- e. Fortalecimiento gestión municipal
- d. Preparación y gestión de riesgos y desastres

A partir de las necesidades y aspiraciones de los grupos populares, se orienta la mayor convergencia de estas líneas programáticas en la ejecución de las actividades de bienestar comunitario, acción grupal y producción asociativa. Con la filosofía de:

"Creciendo y Trabajando Juntos el Presente para Construir un Futuro de Esperanza".

1.7 Población Meta

El IDAC ha hecho opción preferencial en el trabajo con grupos de población rural y suburbana, trabajadores y trabajadoras de bateyes azucareros y zonas francas industriales, así como con jóvenes de ambos sexos, micro y pequeños empresarios y productores, entre otros. *En el IDAC la mujer encuentra un espacio para su crecimiento y lucha, por sus derechos e igualdad.*

1.8 Zonas Geográficas de Trabajo

El área geográfica de acción prioritaria del IDAC está comprendida en los límites de la región Sureste del país, al Sur, la Provincia San Cristóbal, al Este, las Provincias San Pedro de Macorís y Monte Plata, al Centro, la Provincia de Santo Domingo, principalmente, los Municipios Este, Norte y Boca Chica, de Igual manera se ha iniciado la esparcion hacia la zona fronteriza para lo cual se ha empezado a estudiar la provincia de Elías Piña. Como la Subregión Este es de vocación cañera, las actividades del IDAC inciden en unos 49 bateyes y en zonas rurales de las provincias de San Pedro

de Macorís, Monte Plata y Santo Domingo. En la Subregión Valdesia, al Sur del país, se trabaja en comunidades de tradición agropecuaria, así como en barrios rezagados de los Municipios de San Cristóbal, Haina, Villa Altagracia, Sabana Grande de Palenque, Yaguata y Cambita Garabitos.

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura organizativa del IDAC funciona de manera democrática, en base a una Asamblea de Miembros y una Junta Directiva. Para el período 2013 / 2016, la Junta Directiva está conformada de la siguiente manera

2.1 Junta Directiva del IDAC 2013– 2016

Antonio Florian
Presidente

Israel Ozoria
Vicepresidente

Prof. Emilia Sanchez
2do. Vicepresidente

Andrés Germán
Tesorero

Pablo Gil
Secretario

Miembros / Miembras
María Castillo

Zenaida Severino
Taureano Rodríguez
Francisco Luciano

2.2 Personal Técnico y Administrativo

El personal técnico y administrativo esta conformado de la siguiente manera

Antonio Florian
Presidente Ejecutivo

Arq. Rosaura M. Pérez
Gerente Técnico

Lic. América Florián Sánchez
Gerente Financiero

Lic. Ángela Castro
Gerente Administrativa

Ing. Pedro Pablo Díaz
Gerente de Infraestructura

Santos Florentino
Departamento Contabilidad

Carolina Pichardo
Secretaria

Ing. Jaime García Vilorio
Agua y Saneamiento

Gerardo Santana Leyba
Servicios Generales

Fausto Jiménez Mendoza
Encargado Prov. Monte Plata

Israel Osoria
Encargado Provi. San Pedro

Andrés Germán
Encargado Prov. San Cristóbal

Wendy Cisneros Alcala
Encargado Prov. Samaná

Marleni Polo López
Técnico en Promoción Social

Eddy Solís
Técnico en Promoción Social

Ing. Juan Adonys de los Santos
Técnico en Promoción Social

2.3 Consultores para intervención social

- Carmen Cristina de Aza Perspectiva de Género para los Proyectos
- Carlos Manuel Ramírez Arias Consultor
- Ana Jiménez Género y Participación
- Luisa Compres Desarrollo de la Comunidad
- Mercedes Campusano Fortalecimiento Institucional
- Elieser Matos Vargas Reducción de riesgo de Desastres
- Eugenio Sanó Gestión Municipal

- Isaac Terrero Investigador Comunitario

- | | |
|-------------------------|---|
| ➤ Julio Alejo | Investigador Comunitario |
| ➤ Rodolfo Coiscou | Experto en Evaluación y Seguimiento de Proyectos. |
| ➤ Lic. Wanda Guzmán | Asuntos Jurídicos y Legales |
| ➤ Dr. Luis Felipe Rosa | Consultor Jurídico |
| ➤ Jacqueline Montero | Auditora Externa |
| ➤ Lic. Octavio Estrella | Planificación Estratégica |
| ➤ Nuris González | Asistente en Relaciones Interinstitucionales |

3. TRABAJOS COMUNITARIOS DESARROLLADOS EN EL AÑO 2015

El IDAC mantiene una relación permanente de trabajo con las comunidades, procurando la construcción de espacios de vida con un entorno ambiental saneado, verde, seguro y productivo, con oportunidades de empleo, generación de ingresos, acceso a educación de calidad, salud y recreación, viviendas dignas, posibilidades de participación política en un ambiente democrático y del más profundo respeto por los Derechos Humanos.

En el año 2015 el IDAC continuó su intervención en las áreas geográficas siguientes:

- **Provincia San Cristóbal:** Haina, Nigua, San Cristóbal y Palenque
- **Provincia San Pedro de Macorís:** Municipio de Ramón Santana, Municipio San José de los Llanos, Municipio de San Pedro de Macorís y Municipio de Consuelo.
- **Provincia Samaná:** Municipio Samaná.
- **Provincia Santo Domingo:** Municipio Santo Domingo Oeste.

El trabajo comunitario del IDAC está basado en el concepto de identificar, potencializar y movilizar los factores endógenos de cada comunidad, es decir, sus recursos humanos, naturales e históricos, impulsando la transformación y municipalización de las comunidades procurando hacer alianzas sólidas y estratégicas con los ayuntamientos, los demás poderes

públicos y el sector privado lucrativo, durante este periodo se incorporaron los municipios de Palenque, Samaná y Santo Domingo Oeste, en los trabajos desarrollados por IDAC.

La existencia del IDAC esta validada como un ejercicio de acompañamiento a las poblaciones carenciadas en sus esfuerzos por superar las condiciones de marginalidad y pobreza en que viven, en esa perspectiva y en un esfuerzo por contribuir a estos propósitos se desarrollaron los proyectos siguientes:

3.1 PROGRAMA CON JOVENES Y ADOLESCENTES EN 3 MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE SAN CRISTOBAL.

En el periodo que abarca esta memoria nuestra institución ha ejecutado un programa de acciones motivado por la situación de vulnerabilidad y riesgo en que viven miles de jóvenes y adolescentes de la provincia de San Cristóbal, carentes de oportunidades y con alto número de embarazo en adolescente, prevalencia de ITS/VIH/ SIDA y otros riesgos que ponen en peligro el presente y el futuro de nuestra juventud. Este programa conto con la financiación del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y de USAID/ENTRENA, en el marco del mismo se llevaron a cabo los siguientes proyectos:

3.1.1

**Alerta Joven, Haina, Provincia San Cristóbal, Santo Domingo.
Financiador USAID/IDAC
Año 2015**

En coordinación y bajo la dirección de la Fundación Sur Futuro el IDAC llevo a cabo actividades establecidas en el proyecto alerta en barrios del municipio de Haina, Quita Sueño y el Café de Herrera, con gran éxito se pueden resaltar las acciones siguientes:

- Talleres de formación con 60 multiplicadores sobre los contenidos de la Ley General de Juventud.

- Reuniones de la Mesa de Diálogo Local por el desarrollo de las y los jóvenes
- Formulación de una Agenda Local de Desarrollo Juvenil y Veeduría Social
- Obtención de documentación para 102 NNA y jóvenes.
- Formación Técnico Laboral

En el año 2015 se realizaron 10 cursos de formación técnico laboral y emprendedurismo impartidos por facilitadores del instituto de formación técnico profesional (INFOTEP) en el que participaron 250 jóvenes, de los cuales alrededor de 80 lograron insertarse en el mercado de trabajo, de igual manera cerca de 25 personas han iniciado sus propios negocios, es importante resaltar que el 70% de los participantes en los cursos de formación fueron mujeres. Los cursos impartidos fueron:

- Refrigeración
- Mecánica automotriz
- Moldeo por inyección
- Pulidor de joyas
- Emprendedurismo

- De igual manera este proyecto desarrollo una **Feria de juventud y salud “jóvenes que hacen cambios”**, con la Participación de 700 jóvenes.
- Así como una feria de empleo con el apoyo de la asociación de Industrias de Haina y del parque industrial de zonas francas PISSA.

3.1.3

Convenio UNFPA/IDAC.

Para el año 2015 se reafirmo el convenio entre ambas instituciones para continuar desarrollando acciones en tres municipios de la provincia de San Cristóbal (Haina, Nigua, San Cristóbal y Santo Domingo Oeste), **“Educación**

Sexual para Adolescentes y Jóvenes en Condición de Alta vulnerabilidad, con énfasis en los que están fuera del Sistema de Educación Formal”

Por medio de este proyecto del 2015 se alcanzo mejorar el acceso a información oportuna y a los servicios de Salud Sexual y Reproductiva de adolescentes y jóvenes situados fuera del sistema de educación formal y en situaciones de alta vulnerabilidad frente a las ITS/VIH, embarazos en adolescentes y violencia basada en género, en los municipios indicados, con el propósito de fomentar comportamientos saludables, a través de la educación sexual y reproductiva, con la finalidad de aumentar la percepción de riesgo, el desarrollo de un proyecto de vida, promover la participación en espacios comunitarios como redes y organizaciones juveniles y promoción de los servicios amigables que ofertan las **Unidades de Atención Primaria** de las comunidades, creación de alianzas para las coordinaciones estratégicas con las direcciones provinciales de salud, acciones de sensibilización y educación comunitaria orientada a la reducción de los embarazos prematuros, prevención de las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA.

Un elemento importante a resaltar ha sido la construcción de una metodología de intervención basada en el aprovechamiento de los recursos propios de la comunidad valorando los lugares de concentración, tales como; barberías, salones de belleza, drink, paradas de motoconcho y otros espacios de concentración de jóvenes desde donde se ha desarrollado un importante proceso de organización y formación para la distribución de métodos anticonceptivos. De igual manera la utilización de la estrategia UEPA en el marco de esta iniciativa ha consolidado los resultados esperados del proyecto.

En esta etapa se fortaleció la abogacía con las autoridades provinciales y municipales de salud a fin de posicionar y velar por la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes en los municipios seleccionados. En este año, las redes juveniles del proyecto, iniciaron un proceso de veeduría de la calidad de los servicios amigables para adolescentes y jóvenes ofertados en los centros de atención primaria de salud y el hospital Juan Pablo Pina, mediante un sistema de registro de los hallazgos que permitieron hacer abogacía ante las autoridades provinciales

y nacionales de salud; se estableció una alianza estratégica con INSALUD para la coordinación de las acciones y la transferencia de capacidades en el marco de la veeduría en SSR. De igual forma se desarrolló una metodología de distribución de condones gratuitos por medio de salones de belleza, barberías y otros establecimientos, para lo cual se firmó un acuerdo para el suministro de condones con el Instituto Dermatológico Dr. Humberto Bogareth. Esta estrategia se vinculó con la iniciativa UEPA lo que hizo más efectiva las acciones desarrolladas.

3.2 PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y DE DERECHOS HUMANOS EN LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS

Como parte de la intervención realizada en la Provincia de San Pedro de Macorís se ha confeccionado un programa que incorpora elementos de desarrollo social-comunitario, defensa de derechos humanos, dotación de servicios y reducción de riesgo de desastres, para ello se contó con la financiación del honorable gobierno del Principado de Asturias, la Xunta de Galicia y los ayuntamientos de Guijón, Utebo, Ciudad Real y Oñati, por medio de la Asamblea de Cooperación por la Paz.

3.2.1

Favorecer el fortalecimiento de los mecanismos de defensa de los derechos humanos (DDHH) de las 195.307 personas (100.745 mujeres y 94.562 hombres) en su mayoría de ascendencia haitiana, de la provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana y sensibilizar a la ciudadanía asturiana sobre dicha problemática. PRINCIPADO DE ASTURIAS y Ayuntamiento de Xixon/Gijón

Este proyecto trabajó en el fortalecimiento de los mecanismos de defensa de los derechos humanos (DDHH) en la Provincia de San Pedro de Macorís teniendo como prioridad la población dominicana de ascendencia haitiana, al tiempo que llevó a cabo acciones de sensibilización en la ciudadanía

asturiana con la campaña “Ellas deciden: Los Derechos de las mujeres en República Dominicana” que consistió en el viaje de dos mujeres de ascendencia haitiana para hablar sobre esta problemática.

El proyecto creó una red de observación social para apoyar el proceso de regularización de la población dominicana de ascendencia haitiana, con especial atención a las mujeres. Se estableció y equipo una oficina jurídica de defensa de los DDHH. Se desarrollo una campaña de sensibilización utilizando diversos medios, entre los que destacan los medios de comunicación de masas (Radio, TV, Prensa escrita y redes sociales, entre otros), igualmente se realizaron encuentros provinciales así como una diplomatura en **DDHH y Observación Social** de 100h en consorcio con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) para formar a los 40 integrantes de la red de Observación Social.

3.2.2

En el Batey la Balsa estamos ejecutando un proyecto integral que incorpora la solución a los problemas de Agua y Saneamiento para el mejoramiento de la calidad de vida de los 811 habitantes (382 mujeres y 429 hombres) del batey la balsa, municipio de ramón santana, provincia de san pedro de macorís, república dominicana”, apoyado por la Xunta de Galicia y Ayuntamientos de Albacete, Oñati y Ciudad Real.

Hasta el momento el proyecto consta de dos componentes:

La construcción y puesta en funcionamiento de un sistema de abastecimiento de agua por bombeo eléctrico y una red de distribución domiciliaria que proveerá de agua a las 163 familias del Batey La Balsa. Para El buen uso y mantenimiento de las instalaciones creadas será constituido un Comité de Acueductos Comunitarios (ASOCAR) y se llevo a cabo una campaña de sensibilización dirigida a la población del Batey.

De igual forma se trabajo en la Mejora la atención de la salud básica comunitaria con la creación de una Red Comunitaria de Salud (RCS) compuesta por 8 promotores/as y el equipamiento con material básico de un Hogar Comunitario de Salud (HCS). Este componente se ejecuta con el financiamiento de la Xunta de Galicia.

En relación al componente de saneamiento se ha trabajado en la construcción de un micro sistema sanitario colectivo compuesto por 13 módulos de baños, una red de distribución de aguas usadas conectadas a una fosa séptica de 15.18m³ integrada por una cámara aerobia, una anaerobia y un filtro bacteriano que tiene como depósito final un pozo filtrante de 70 pies de profundidad. Para este proyecto se conto con el financiamiento de los Ayuntamientos de Albacete, con 10 módulos, Oñati con dos y Ciudad Real con un modulo de baño.

3.2 PROYECTO DE INNOVACION TECNOLOGICA Y MEJORA DE LA SITUACION MEDIOAMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE SAMANA.

3.2.1

Promoción de la innovación tecnológica para la mejora de la situación medioambiental y reducción de la pobreza de los 101.494 habitantes (52.406 hombres y 49.088 mujeres) de la provincia de Samaná, República Dominicana. Financiado por la Agencia Extremeña de Cooperación al Desarrollo (AEXCID), Por medio de la Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP).

Este proyecto que se ejecuta en el periodo 2015-2016 esta poniendo al servicio de toda la poblacion samanence la tecnología para desarrollar y mejorar las condiciones de vida de los y las habitantes de la provincia de Samaná.

Se ha conformado una alianza entre el sector público municipal, el sector privado de la zona y las organizaciones comunitarias, para la creación de una empresa destinada al reciclaje del aceite de cocina usado, y la creacion de una cooperativa que introdujera al mercado jabones, desgrasantes, limpia pisos, asi como ecodiser, bienes que seran producidos en la planta de reciclaje y que se comercializaran en el ambito de la provincia, la region y el pais.

Por igual se ejecuta una campaña de formación y sensibilización sobre medio ambiente, un estudio diagnóstico sobre el impacto de la

contaminación ambiental en el municipio de Santa Bárbara de Samaná y talleres para la formación de 25 Jóvenes Promotores Medioambientales.

Los terrenos para instalación de la planta procesadora han sido cedidos al ayuntamiento y al IDAC, por la Junta de Asociaciones Campesinas de Samaná JACASA.

4. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2015

4.1 Programa de Generación de Ingresos

Desde el poder ejecutivo en el gobierno del presidente Danilo Medina se impulsa una política de financiación a los productores del campo y emprendedores mediante el desarrollo de la banca solidaria y otros mecanismos instituidos para tales fines, esta financiación está contribuyendo a mejorar la calidad de vida en los pequeños y medianos productores del campo y la ciudad, no obstante existe una franja de agricultores y otros productores que continúan demandando apoyo financiero y técnico para impulsar iniciativas productivas y de comercio, son a estos últimos a los que el IDAC está llegando con su programa de micro crédito productivo.

Esta población por su escaso nivel académico y condición de pobreza no tiene las oportunidades que le permitan mejorar su calidad de vida, mucho de los cuáles recurren a la emigración forzada del país, y otros a emplearse de manera precaria. Un segmento importante de ésta población desarrolla estrategias de supervivencia que van desde la realización de labores como el moto concho, a la organización de micro y pequeña empresas productivas y comerciales.

En conocimiento de esta realidad, los servicios de créditos para la población de bajos recursos económicos han pasado a ser una parte importante de las líneas de apoyo para el desarrollo realizada por el IDAC. Desde hace algunos años, tomando en cuenta principalmente, las limitaciones de estas poblaciones para acceder a los servicios de las instituciones formales de financiación del Estado o bancos comerciales y las condiciones materiales de

existencia, así mismo se considera el espíritu de emprendimiento de personas residentes en estas comunidades así como las potencialidades de negocios.

Los pequeños productores urbanos y rurales requieren de créditos y apoyo técnico que, si no los obtienen en las condiciones blandas en que les ofrecen algunas ONG's o cooperativas de créditos y ahorros, están dispuestos a acudir a los prestamistas usureros, en cuyo caso, las tasas de interés son mucho más altas que en el mercado.

Al mismo tiempo se trabaja en la creación y/o fortalecimiento de empresas asociativas como cooperativas y empresas de propiedad individual y colectiva, nos empeñamos por fortalecer nuestras relaciones con entidades del estado y privadas como el IDECOOP, la Federación Dominicana de Cooperativas, el IDEAC y otras entidades relacionadas.

4.2. Programa distribución de medicamentos y Salud.

La cuestión de la salud continúa siendo un problema no resuelto en una franja importante de la población dominicana, existe una cantidad apreciable de dominicanos/as que se le dificulta el acceso a atenciones de salud de calidad y medicamentos, los indicadores de mortalidad y morbimortalidad continúan altos siendo su impacto principal en la población infantil, en las mujeres embarazadas, las personas envejecientes y en otros grupos vulnerables.

La seguridad social en la república dominicana por su naturaleza y estructura continúa siendo excluyente razón por la cual una masa importante de pobladores no tiene acceso a servicios de salud y mucho menos a medicamentos.

Como forma de contribuir a la mitigación de los efectos derivados de esta situación el IDAC ha continuado en el año 2015 ejecutando los contenidos del convenio firmado en Noviembre del año 2012 con las fundaciones norteamericanas **Defeat Diabetes Foundation y Youth Development Fund** para el envío de medicamentos a nuestro país, que posteriormente son

distribuidos por el IDAC, mediante las redes comunitarias de salud y en las redes hospitalarias del país.

En el año 2015 se recibieron _____ furgones de medicamentos con los cuales se distribuyeron a través de la fundación _____ a los hospitales públicos y en las comunidades.

5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

En el periodo que corresponde a la presente memoria continuamos los esfuerzos para mejorar la operatividad institucional y la calidad de los productos servidos a la población por nuestra institución además del fortalecimiento enfocado a crear las condiciones para superar los efectos negativos que se derivan de la disminución de la financiación y cooperación internacional y las dificultades que ello provoca, por ello el IDAC continua implementando su plan estratégico dividido en planes anuales de intervención así como un proceso de mejora continua en el trabajo, en el conocimiento de las comunidades y en la elaboración de metodologías de intervención trabajado una planificación estratégica, operativa reorientando el proceso de construcción interna a la luz de la nueva situación.

Se ha realizado una reestructuración de los equipos de trabajo, se redefinieron los espacios territoriales y los ejes de actuación, de la institución. Se han introducido cambios en la plataforma tecnológica para la administración de los fondos mediante la adquisición de programas específicos que hacen más eficaz el trabajo de contabilidad de proyecto y más transparente la administración en general.

Se desarrollaron talleres sobre la calidad del trabajo y mejora de los procesos lo que está permitiendo al personal de IDAC mayor y mejor calidad así como eficiencia y eficacia en el trabajo.

En este periodo 2015 el IDAC mantuvo y fortaleció relaciones interinstitucionales, con ministerios, universidades, ayuntamientos,

cooperativas y otras entidades con los cuales se firmaron y/o renovaron acuerdos.

- **EL 2016: AVANZAR.**

Al Igual que en el pasado 2015 en el 2016 el IDAC continuara luchando junto a las comunidades para contribuir a la reducción de la pobreza y los factores que la generan, ha sido un año de dura lucha, privaciones, recortes y sacrificios, por mantener en pies la organización y su trabajo, consientes de que miles de personas continúan esperanzadas en nuestro trabajo y de que el IDAC como organización tiene una responsabilidad con la mayoría de los necesitados de nuestro país.

Somos consciente de que hemos escogido el camino correcto aunque duro y difícil, el camino junto a los trabajadores, los campesinos, los jóvenes y las mujeres proveniente de los sectores más rezagados de nuestro país, apostamos a continuar en este camino, en el rediseño de nuestros paradigmas continuaremos la marcha para hacer mejor el trabajo, desde una visión que considera a las comunidades y sus recursos endógenos como factores clave del desarrollo **desde una visión de país verdaderamente productivo.**

La permanencia de las condiciones de pobreza, el hambre y privaciones de derechos en sectores importantes de la población, obliga al IDAC a continuar trabajando en el acompañamiento a las poblaciones en su lucha cotidiana a favor de lograr mejoras sustanciales en las condiciones de vida de nuestro país. Particularmente alarmante es la situación de los pobladores de los bateyes azucareros, especialmente la de los dominicanos de origen o ascendencia haitiana, a los cuales el modelo económico político excluye, arrincona y pretende invisibilizar cada vez más. Preocupante continúa siendo la situación de miseria y pobreza de los barrios, donde además de los problemas tradicionales se agrega el asunto de la violencia, el tráfico de drogas y la insatisfacción general

Para el año 2016, el IDAC hará especial énfasis en el relacionamiento con los Ayuntamientos, las entidades estatales y profundizara sus relaciones con la Cooperación internacional, pues estamos convencido de que la lucha contra la pobreza y por el progreso social y económico implica necesariamente, la unidad de propósitos y voluntades así como la mayor participación de los beneficiarios, los cuales deben ser considerados como sujetos fundamentales sin lo cual toda acción de desarrollo estará condenada al fracaso, por esa razón el IDAC priorizara sus acciones en las siguientes líneas: empoderamiento y participación de la población, incidencia política, Gestión de riesgos de desastres, derechos humanos, equidad de género, salud, agua, saneamiento, habitabilidad y medio de vida.

6. SITUACION FINANCIERA.

El año 2015 constituyo un año de serias dificultades económicas y de reducción de recursos financieros para nuestra institución, se estima en más de un 70% la reducción de los ingresos lo que sin duda se prolongo para el año 2016, lo que nos obliga a elaborar políticas para que nos permitan mantener el ritmo de trabajo, la reorientación de la fuentes de ingresos haciendo hincapiés en la financiación local. Se amerita de fortalecer y desarrollar alianzas estratégicas y sinergias con actores locales, estatales y no estatales de manera que se pueda amortiguar el impacto negativo que supone la reducción de los fondos de cooperación en las comunidades.

Nuestro trabajo no puede ni debe disminuir, nuestros compromisos con las comunidades pobres no debe verse afectado por este fenómeno, al contrario el IDAC está en la obligación de desarrollar un proceso en el cual los fondos de que seamos depositarios se inviertan con mayor eficacia. De igual manera el aporte de la población debe ser cada vez más efectivo en horas de trabajo, así como en recursos propios.

No obstante entendemos que para el año 2016 las finanzas de la organización deberán asegurar los compromisos con las comunidades, por lo que debemos desarrollar una política de financiamiento agresiva, operativa y dinámica de manera que permita localizar nuevos nichos de financiación.

